

**MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR AL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS**

DOÑA ANA CHOCANO ROMÁN, en su calidad de Portavoz del Grupo del Partido Popular en esta Corporación Municipal, de conformidad con lo establecido en el artículo 97.3 del Real Decreto 2568/1 986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, formula, para su debate y aprobación por el Pleno de la Corporación, la siguiente **MOCIÓN**:

**EN DEFENSA DE LOS AGRICULTORES Y GANADEROS Y
MEJORAS DEL MUNDO RURAL**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

El campo andaluz es uno de los principales garantes de la soberanía alimentaria de Europa. Nuestros agricultores y ganaderos alimentan a más de 500 millones de ciudadanos europeos y otros mercados internacionales del resto del mundo, con productos de alta calidad. Conforman uno de los sectores productivos más importantes y estratégicos de Andalucía, al representar el 13% del Producto Interior Bruto de la Comunidad y generar el 10% del empleo en nuestra tierra. Además, tiene gran importancia en el equilibrio territorial, contribuyendo a fijar población en las zonas rurales, dinamizando la actividad económica en estos municipios, en la protección del medio ambiente, en sus paisajes y en sus tradiciones y cultura.

Organizaciones sectoriales indican que han estimado las pérdidas durante el 2023, como consecuencia de la sequía, en 1.000 millones de euros en Andalucía. Pero

hay que remontarse atrás, ya que, desde 2020, el sector agroalimentario ha visto afectada su rentabilidad como consecuencia de una serie de crisis motivadas por la Covid-19, los conflictos bélicos en Ucrania y Oriente Próximo o la grave sequía que padecemos en nuestro territorio desde 2018 y que han provocado una subida de los costes de producción en más de un 100% en algunos sectores.

Esta complicada situación de la rentabilidad de las explotaciones agrarias se ha visto agravada, además, por la entrada en vigor en 2023 de una profunda reforma de la PAC, con una reducción en su presupuesto al mismo tiempo que se incrementan las exigencias, y la puesta en marcha de una serie de planes y estrategias europeas que no responden a la realidad del sector agroalimentario andaluz

Fruto de toda esta situación, ha llevado a que, en los últimos tiempos los agricultores y ganaderos andaluces hayan expresado en varias ocasiones las dificultades por las que atraviesa el sector a causa de diversos factores, como el aumento de los costes de producción, la falta de rentabilidad, la grave sequía que estamos sufriendo, la creciente competencia desleal de terceros países, así como, unas políticas erráticas por parte de la Unión Europea que no hacen sino lastrar la sostenibilidad de esta importante actividad económica, Marca Andalucía.

Origen de ello son las últimas manifestaciones del campo andaluz en demanda de soluciones que se han podido ver en las últimas semanas en diversas ciudades andaluzas, pero que se han repetido en distintos puntos del país, porque su demanda es similar, y que a fecha de hoy se siguen produciendo.

Ante este escenario, el Ayuntamiento de Dos Hermanas viene a expresar su apoyo al sector agrario andaluz ante la complicada situación de rentabilidad que registran sus explotaciones agrarias y que se ha visto agravada por la entrada en vigor en 2023 de una profunda reforma de la PAC. Un apoyo al campo andaluz y, en concreto, a la agricultura y ganadería sevillana que tan mal lo están pasando en los últimos tiempos, compartiendo así sus preocupaciones.

Muchos de los problemas del campo andaluz son comunes a todo el campo español, por lo que se hace necesario que las políticas agrarias, ganaderas y pesqueras se aborden

como un asunto de Estado y como tal, requiere del compromiso de todas las administraciones públicas para garantizar la viabilidad y el futuro del sector.

El campo es uno de los pilares que garantiza nuestra alimentación diaria, por lo que se merece el respaldo de todas las instituciones y administraciones públicas, así como la puesta en marcha de políticas efectivas que defiendan sus intereses ante la delicada situación por la que atraviesan.

Por lo anteriormente expuesto, el Pleno de la Corporación Municipal de Dos Hermanas, aprueba:

PRIMERO. - Instar al Gobierno de España y al Gobierno de la Junta de Andalucía, de la mano de las entidades y organizaciones del sector primario, a que establezcan un diálogo permanente para reclamar a la Unión Europea más financiación para la PAC y más acceso a mecanismo excepcionales de ayudas frente a la sequía, a fin de minimizar las pérdidas económicas para el sector primario andaluz y para llegar a pequeños y medianos agricultores.

SEGUNDO. - El Pleno del Ayuntamiento de Dos Hermanas apoya las peticiones de los agricultores y ganaderos solicitando al Gobierno de España y al Gobierno Andaluz, la puesta en marcha de medidas que permitan mejorar la relación entre la sostenibilidad medioambiental y la rentabilidad de los sectores agrícola y ganadero, impulsando y reforzando el despliegue de políticas que protejan al sector agrario y ganadero de España.

TERCERO. – Simplificar y flexibilizar de la normativa para no comprometer su futuro y reducir la carga administrativa para simplificar los trámites burocráticos al sector.

CUARTO. -El Pleno del Ayuntamiento de Dos Hermanas respalda las peticiones de los agricultores y ganaderos sobre la actualización de los acuerdos de la Unión Europea con terceros países y la aplicación de cláusulas espejo para conseguir una necesaria igualdad de condiciones entre agricultores y ganaderos europeos con los de estos países para evitar situaciones de competencia desleal.

QUINTO. - El Pleno del Ayuntamiento de Dos Hermanas apoya, igualmente, las reclamaciones legítimas del sector en relación a una mayor flexibilización y simplificación del Plan Estratégico de la Política Agraria Común (PEPAC) del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

SEXTO. – Reforzar los medios humanos y técnicos de la Agencia de Información y Control Alimentarios (AICA) para mejorar la efectiva aplicación de la Ley de la Cadena Alimentaria, incluyendo la prohibición de venta a pérdidas; teniendo en cuenta los costes de producción a la hora de estipular los precios a los productores, a la vez que se pone en marcha el Observatorio de Precios, reforzando las inspecciones y sanciones contra las prácticas desleales.

SÉPTIMO. – Impulsar la elaboración de la Ley de Agricultura y Ganadería Familiar que establezca un marco normativo modernizado y que sienta las bases para el futuro de la agricultura familiar y profesional.

OCTAVO. – Impulsar la puesta en marcha de la Estrategia Nacional de Alimentación.

NOVENO. - Elaborar un Plan Estratégico Integral para considerar el problema del relevo generacional en la actividad agroganadera, así como las condiciones de vida en el rural.

DÉCIMO. - Poner en marcha un fondo de ayuda ante la crisis climática junto con las CCAA para paliar los efectos derivados de la sequía.

UNDÉCIMO. - Impulsar un foro de diálogo sobre la ganadería extensiva, que sirva de base para analizar la situación del sector.

DUODÉCIMO. - Consolidar y afianzar las medidas de adecuación de la fiscalidad del sector agrario y ganadero a la situación actual.

DÉCIMOTERCERO. - Manifiestar el apoyo al Pacto Verde Europeo y a las políticas ambientales de la UE, aplicándose con criterio, prudencia, midiendo sus efectos y ofreciendo con diálogo y consenso, alternativas a los agricultores para su adaptación.

DÉCIMOCUARTO. - Solicitar al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía y al Gobierno de España a poner en marcha líneas de financiación y ayudas directas, impulsar la simplificación y reducción de los procedimientos administrativos necesarios para impulsar el sector primario, así como a desplegar todas sus competencias en materia de vigilancia, inspección y control en cumplimiento de la ley de Cadena Agroalimentaria.

DÉCIMOQUINTO. - Mostrar apoyo y reconocimiento por parte de este ayuntamiento y sus grupos políticos al sector primario, por ser una actividad esencial para la sociedad, tanto por su importancia en el abastecimiento de alimentos, como por su relevancia en el desarrollo de los territorios rurales y en la preservación del medio ambiente.

DÉCIMOSEXTO. - Dar traslado del presente acuerdo al Gobierno de España y a la Junta de Andalucía e instarle a que actúe en consecuencia, con el fin de conseguir todos los objetivos planteados en el mismo siendo éstas, justas reivindicaciones de las asociaciones agropecuarias.

Ana Chocano Román
Portavoz del Grupo PP